

78
079
[Redacted]



ESTADO DE OAXACA

Oaxaca, Oax.- A las 17.00 horas de ayer, en la población de la Chigolo, Municipio de Tlacolula, fue detenido el Prof. DEMETRIO SAAVEDRA LOPEZ, persona de confianza de los hermanos CORTES GUTIERREZ, en cuyo domicilio conocido se encontró un automóvil Volkswagen color blanco, modelo 1977, sin placas pero la calcomanía indicaba que eran las TRZ-891 del Estado de Puebla, el cual presenta un impacto de arma de fuego en la portezuela izquierda.

[Redacted]

o está a nombre de RA--
Manzana 1 Lote 8, Col.

Naciones Unidas en Puebla, Pue.

[Redacted]

el automóvil fue llevado a guardar hacia 4 días por el Dr. SERGIO SILVA QUINTANA, quien era Director de la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, ya que él lo utilizaba pero con frecuencia viajaba en dicha unidad el estudiante de ese plantel, DAVID CORTES GUTIERREZ.

EL AYUNTAMIENTO DE OAXACA

Se investigan sus actividades con el grupo Netza--
Tico de Hualcáyotl y Unión del Pueblo.

Al detenido no se le encontró propaganda subversiva.

Se localizó la casa
milia de éste dice que tienen [Redacted]

A las 8.00 horas de hoy se avisó por la vía telefónica de la Iglesia La Merced ubicada en la calle de Murguía de esta ciudad y cuyo responsable es el Padre HUMBERTO MEDINA, que había unos comunicados guerrilleros dirigidos en sobre por separado a ANTONIO HERNANDEZ JIMENEZ, dirigente del Noticiero "Así amaneció Oaxaca hoy" en la Estación Radiodifusora AXE-BÚNIC JUSTINO MARTINEZ LUNA, conductor del Noticiero de AXE-BÚNIC: 30 horas en la [Redacted]

SA 26

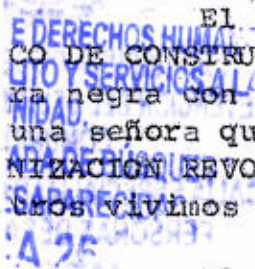
EL AYUNTAMIENTO DE OAXACA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN



EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN



Noticiero "Minuto a Minuto" de la Radiodifusora X.E.C.E. y a NESTOR SANCHEZ HERNANDEZ, Director del periódico "Carteles del Sur" ubicado en Independencia No. 902.



El primero tiene en la portada "PROLETARIO PERIODICO DE CONSTRUCCION"; una estrella roja al centro; una bandera negra con una estrella roja y el círculo verde, así como una señora que la detiene y jala un niño y abajo dice "ORGANIZACION REVOLUCIONARIA CLANDESTINA UNION DEL PUEBLO (nosotros vivimos en el pueblo como el pez en el agua).

El otro comunicado que dice:

"A LA CLASE OBRERA"

"A LOS CAMPESINOS"

"ESTUDIANTES"

"AMAS DE CASA"

"A LAS MINORIAS INDIGENAS Y AL PUEBLO DE MEXICO".

"Comaradas"

"El Gobierno Burgués por medio de sus cuerpos represivos (Policías Judiciales Federal y Local, así como Preventiva y Ejército) han detenido a varios miembros del Movimiento Democrático Universitario, a quienes bajo protesta, tratan de hacer que confiesen ser militantes de nuestra organización revolucionaria. Esto es completamente falso y no demuestra más que la incapacidad de las corporaciones policíacas para detener a los verdaderos revolucionarios".

Ante estas injusticias, el Estado Burgués nos obliga a responder con la violencia, pues ésta es la única forma de dar a conocer las acciones del Gobierno de los Ricos.



COMISION FEDERAL DE DERECHOS HUMANOS
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS

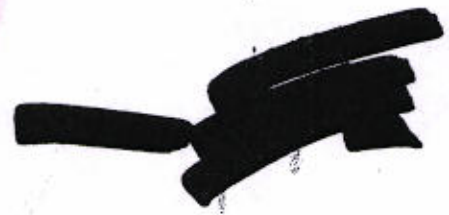


COMISION FEDERAL DE DERECHOS HUMANOS
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE TRAFICO DE ARMAS



COMISION FEDERAL DE DERECHOS HUMANOS
JUSTITIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO
SECRETARIA DE JUSTITIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO
SECRETARIA DE JUSTITIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO

PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



DE LA
CA

"La organización revolucionaria clandestina 'Unión del Pueblo', se responsabiliza de las BOMBAS INCENDIARIAS, colocadas en diferentes establecimientos comerciales propiedad de la burguesía nacional y extranjera. Aclaremos que:"

DERECHOS HUMANOS
"NO SE HA PUESTO NINGUNA BOMBA EN LAS OFICINAS DEL PERIODICO 'EL IMPARCIAL', COMO SE HA MANEJADO POR LOS MEDIOS DE INFORMACION".

DE BÚSQUEDA PARECIDAS
"EXIGIMOS:"

- "1.- Alto a las torturas".
- "2.- Libertad a todos los detenidos del M.D.U."
- "3.- Alto a la detención arbitraria e injusta".
- "4.- Dar a conocer publicamente nuestros comunicados (íntegros)".



DERECHOS HUMANOS
"EXIGIMOS A LOS PERIODISTAS, LOCUTORES Y REPORTE--
ROS QUE SEAN MAS SENSATOS Y NO SE DEDIQUEN A VOCIFERAR Y A
OPINAR DE LO QUE DESCONOCEN, QUE CUMPLAN CON SU PAPEL DE IN--
FORMAR VERIDICAMENTE Y DEN A CONOCER NUESTROS PERIODICOS Y
COMUNICADOS".

"A LA VIOLENCIA REACCIONARIA, CONTESTAREMOS CON LA JUSTICIA REVOLUCIONARIA".

"ESTAMOS PRESENTES"
"RESUELTOS A VENCER"

"ORGANIZACION REVOLUCIONARIA CLANDESTINA 'UNION --
DEL PUEBLO'".

**DIRECCION NACIONAL: ELEAZAR CAMPOS GOMEZ, LIDIA -
GONZALEZ LEJAN, ANTONIO MONTAÑO TORRES Y CRISTOBAL DOMINGUEZ**

**DERECHOS HUMANOS,
AYUDA Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
COMISION DE BÚSQUEDA
DE PARECIDAS
A 25**

MEXICANO
AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
DE TERCER ORDEN
FEDERAL DE ARMAS



PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SECRETARIA DE
GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION

"COMITE DE CONSTRUCCION REVOLUCIONARIA DEL ESTADO DE OAXACA".

El día de la fecha, en los diarios locales de esta ciudad, se publicó un desplegado con el texto siguiente:

"ANTE LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS EN LA MADRUGADA DE HOY VIERNES, EN QUE VARIAS NEGOCIACIONES FUERON INCENDIADAS POR LA FACCIÓN SORIANISTA EXPULSADA DE LOS EDIFICIOS UNIVERSITARIOS".

"LA ACCIÓN NACIONAL SE VE PRECISADO A HACER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:"

"1.- Son responsables de todos los perjuicios sufridos por el Pueblo de Oaxaca, tanto en sus bienes materiales como en las vidas perdidas, las autoridades federales y el C. Gobernador Interino Gral. ELISEO JIMENEZ RUIZ. En efecto, fueron las autoridades federales, donde en contra de todo derecho y lógica, se ungió a MARTINEZ SORIANO Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Fue la insensatez de estas autoridades federales lo que hizo que las ordas subversivas tomaran la fuerza y vigor que ahora ostentan impunemente. Y para proteger a los subversivos ordenó quitar al Gobernador MANUEL ZARATE AQQINO y puso en su lugar al Gral. ELISEO JIMENEZ RUIZ, quien se dedicó por órdenes del Centro, a hacer toda clase de concesiones al Grupo Sorianista, hasta arrojar de la Universidad a los auténticos universitarios y entregarles todas las instalaciones, además de muchos millones de pesos correspondientes al subsidio federal y estatal".

"2.- La protección de las autoridades federales y del Gobierno del Estado prosigue, pues de nada ha servido que las personas subversivas estén plenamente identificadas, pues la acción penal del Ministerio Público no se ejerce en contra de ellas, de tal modo que resulta insolente que el Gobernador pida nombres en público, habiendo tantas denuncias donde se identifica a los delincuentes".

REPUBLICA
ESTIGACION
A ORGANIZA
CADA
PROYECTO
R AERIAS



PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SECRETARIA DE
GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES

DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS LEGALES

SECRETARIA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES

"3.- Las autoridades federales y el Gobierno del Estado han provocado los ataques terroristas por haber dado protección al grupo subversivo de NIÑO DE RIVERA y AYALA VILLARREAL, a quienes se les entregó más dinero para que sigan agitando en Oaxaca, de tal modo que las débiles protestas del Comercio organizado, no serán suficientes para detener a los terroristas y sus cómplices que son los funcionarios ya bien conocidos".

"4.- Los cauces institucionales para la disidencia y la oposición legítima, están cerrados, como lo demostró una vez más el Gobierno Federal al proporcionar una nueva ley en materia electoral que garantiza indefinidamente el poder a la oligarquía pseudorevolucionaria que nos gobierna, de tal modo que Oaxaca ni México, encontrarán la Paz, en tanto la ciudadanía no participe con vigor en las tareas políticas para darse por los caminos de la Ley, Gobernantes-legítimos que respondan a las necesidades del pueblo".

"Acción Nacional hace un llamado al pueblo de Oaxaca, para que vigorice su ánimo de protesta y no se deje intimidar por quienes protegidos por las mismas autoridades nos causan daños y exigimos a las autoridades por todos los medios que remedien esta situación, en término perentorio o en todo caso abandonen el Palacio de Gobierno para que nos gobierne gente capaz y honesta".

"OAXACA DE JUAREZ, A 23 DE DICIEMBRE DE 1977".

Hoy a las 19.30 horas fue muerto de 3 balazos Orlando Burgoa López de 27 años de edad, albañil, en el interior de su domicilio, ubicado en las calles de Cartero No. 211, Colonia Postal de esta ciudad resultando herida de un balazo en el [redacted] fue trasladada a la Cruz Roja [redacted]

Ambas personas son hermanos del periodista [redacted] del diario "Crítica" y corresponsal del periódico [redacted]

SECRETARIA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS LEGALES
A 23

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS LEGALES



PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Cabe señalar que este crimen no tiene nada que ver con las amenazas hechas por la organización clandestina "Unión del Pueblo" y el grupo "Netzahualcóyotl" de la U.A.B.J.O., ya que por versión de los testigos presenciales de los hechos, los autores de ese asesinato son las personas conocidas con los seudónimos de "El Buri" y "El Aguila" rateros conocidos como "cristaleros".

Muy Respetuosamente.

EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y APARECIDAS
26



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
LUCHA CONTRA LA
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y APARECIDAS
26

JGP/six.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS
LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y APARECIDAS
26



PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN

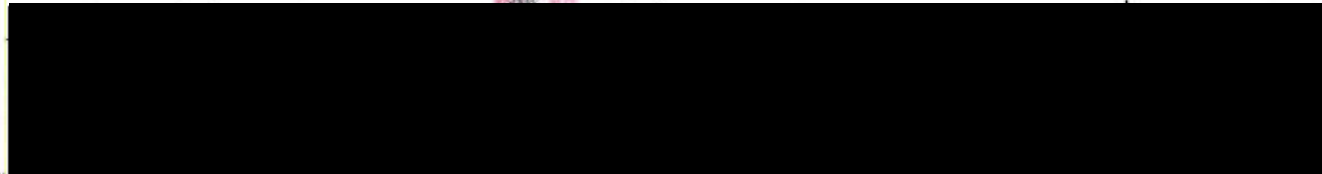
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y siete, fue presentado en esta Oficina el que en sus estado normal dijo llamarse ANGEL ALFONSO SILVA ARESTEGUI (a) "El Chino" para que rinda declaración en relación a los hechos que se investigan por lo que se ha procedido a levantar la presente Acta ---
 Presente el declarante y una vez exhortado en términos de Ley para que se conduzca con verdad y apercibido de las penas que incurrirán los falsos declarantes, por sus generales dijo llamarse como ha quedado escrito, originario del Distrito Federal donde nació el dos de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, soltero sin profesar religión, de ideología Marxista Leninista, y con grado máximo de estudios, tercer semestre de Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus padres Mario Silva Torres y la señora VIRGINIA ARESTEGUI VALENZUELA, matrimonio que procreó además del declarante a JOEL de 23 años de edad, casado ---

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS AL
 CIUDADANO
 UNIDAD
 DE BUSQUEDA
 DE ABUSOS
 Y ATROCCIDIAS



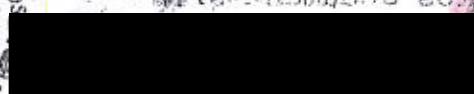
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA ORGANIZADA
 EN INVESTIGACIÓN
 DE ABUSOS

Asesoría



El declarante que es miembro activo de la Organización clandestina "Unión del Pueblo", del cual milita desde final de año de mil novecientos setenta y cuatro, reclutado por [REDACTED]

(a) [REDACTED] a quien conoció cuando el declarante trabajaba como almacenista en el Instituto Mexicano del Seguro Social para agente de ventas de los Laboratorios



Pediatría, S.A. persona a la que además de la relación de trabajo, la relación en unos círculos de estudio que se celebraron dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde asistían alumnos de ingeniería, economía, ciencias políticas y psicología. Posteriormente a estos círculos

PODER EJECUTIVO
 FEDERAL
 SECRETARÍA DE
 GOBERNACIÓN
 ARCHIVO GENERAL
 DE LA NACIÓN



[Redacted]

de la voz el lugar
que habían elegido sus discípulos y sabiendo después por
medio de la Prensa que el lugar elegido por ellos había si
do el del Fideicomiso de Ciudad Netzahualcoyotl, ubicado
en la calle de Av. Chimalhuacan y Av. Adolfo López Mateos,
en el Estado de México. Siguió diciendo que también tuvo
conocimiento de que realizaron un plan para que el 21 de
diciembre de mil novecientos setenta y cuatro se registra-
rán explosiones en varios puntos de la ciudad, de los que

[Redacted]

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA

dos el veintiseis de enero de mil novecientos setenta y --
cinco en las afueras donde se encuentra ubicado el Pa
lacio Municipal de Ciudad Netzahualcoyotl, Méx. El cual no
causó los daños esperados por haber sido desactivada a
tiempo; la otra la colocaron en las afueras de las instala
ciones de la Oficina Federal de Hacienda No. Doce, en Tacu
baya, Distrito Federal, la cual detonó causando graves da
ños a dichas instalaciones. Que posteriormente a estos
hechos el declarante se dedica por completo a la clandesti
nidad y a formar grupos político militares, discutiendo los
lineamientos de la Organización con los nuevos miembros en
tre los más destacados se encuentra una persona (a) "Chola
no" quien era alumno de la Facultad de Economía y estaba so
bresaliendo como líder estudiantil, persona que murió en --

[Redacted]

Alfonso
MEXICANOS
DE LA REPÚBLICA
DE INGENIERIA
COMERCIAL
SOCIALES EN
DE INGENIERIA
MAS
ES
PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SECRETARIA DE
GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION



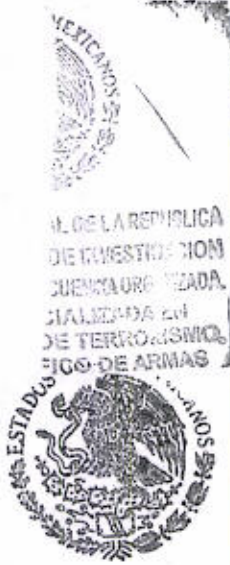
miento y que sería en la Casa de Seguridad, ubicada en la --
 calle diecinueve, número ciento cuarenta y cinco, Colonia ---
 Porvenir, Valle de Aragón, en donde impartió el declarante --
 cátedra de Economía Política y Filosofía a un grupo que se --
 componía de tres personas del sexo femenino y cinco personas
 del sexo masculino a los que además se les impartió clases de
 manejo de armas de diferentes calibres, así como la fabrica--
 ción de artefactos explosivos e incendiarios, ideología polí--
 tica en obras de autores como, Carlos Marx, Engels, Lenin, --
 Maó-Tse-Tung, Ernesto Guevara, etc., que dichas clases fueron

MEXICO
 DERECHOS HUMANOS
 SERVICIOS
 IDAD
 DA DE BUSQUEDA
 SAPARECIDAS
 A 26



que desea aclarar que estas clases por medidas de seguridad --
 los nuevos aspirantes, las impartieron encapuchados y --
 que dicho curso político militar, tuvo una duración aproxima--
 da de quince a veinte días en el mes de febrero del presente--
 año. Que posteriormente a este hecho, el grupo "Unión del Pue--
 blo" decide aprovechar las huelgas como la de Spacer y la del
 STUNAM en que trabajaron activamente, metiendo gran cantidad--
 de propaganda, ubicando simpatizantes que en su mayoría, lo --
 componían colonos y estudiantes. Que en julio del presente --
 año EBURCIO CRUZ SANCHEZ (a) "Milton" le avisó que en su ca--
 sa de seguridad que había rentado el declarante ubicada en la
 Av. Texcoco, No. cuatrocientos cuatro, Colonia Floresta, se --
 reunirían miembros procedentes de diferentes estados de la Re--
 pública, con el fin de que se formara otra Escuela Política --
 Militar, que se llevo a efecto de los días dos al diecisiete--
 de agosto del presente año, siendo el grupo aproximadamente --
 de seis personas del sexo masculino, de las que solo conocio--
 con el alias "Paulino", "Carlos", "Rogelio", "Sergio", "Pa--
 blo" y una mujer que solo conocio como (a) "Rosio"; que en --

Alfonso S...



PODER EJECUTIVO
 FEDERAL
 SECRETARIA DE
 GOBERNACION
 ARCHIVO GENERAL
 DE LA NACION

en el mes de mayo del presente año asistió el declarante jun-

[Redacted]

Pueblo (F.R.A.P.), en la ciudad de Guadalajara, Jal. a una casa de seguridad de estos últimos a la que el declarante no sabe la ubicación porque lo llevaron "clavado", fue en esta casa donde [Redacted]

Manzo" [Redacted] con las que estuvieron platicando por espacio de un día entero sin llegar a ningún acuerdo. Siguió diciendo que junto con

[Redacted]

adnan en aprovechar a los elementos [Redacted]

la Político Militar, para que los próximos sucesos políticos se realizarán otro "hostigamiento" aprovechando el informe del Sr. Presidente de la República y las visitas de las delegaciones internacionales en las fiestas patrias el día trece de los corrientes, se realizará a nivel nacional, teniendo el declarante pleno conocimiento de que el mismo "hostigamiento" que se realizó en el Distrito Federal, también lo iba a ser en los Estados de Guadalajara, Jal. y Oaxaca, Oax. Siguió diciendo que el [Redacted] de los corrientes, junto con JOSE GUADALUPE CORTES GUTIERREZ (a) "Eliseo", fabrico dos artefactos explosivos ignorando el declarante donde colocó CORTES GUTIERREZ uno [Redacted] el otro el de la voz, lo colocó en la sucursal San Antonio Abad del Banco Nacional de México, ubicado en las calles de San Antonio Abad y José T. Cuellar, que causo daños a vidrieria en general. Que en esta acción fue acompañado el declarante de dos mujeres de las que ignora su nombre. Que también tiene conocimiento que en su "casa de seguridad" de

Alfonso...
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARIA DE GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

REPUBLICA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCION DE SERVICIOS AL CIUDADANO
GUADALAJARA, JALISCO
DIRECCION DE BUSQUEDA Y APARECIDAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCION DE SERVICIOS AL CIUDADANO
GUADALAJARA, JALISCO
DIRECCION DE BUSQUEDA Y APARECIDAS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce treinta horas del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y -

[Redacted]

(a) "Camilo"

para que rinda declaraciones en relación a los hechos que se --

investigan; por lo que se procedió a levantar la presente Acta:-----

Presente el declarante y una vez exhortado en términos de Ley para -

que se conduzca con verdad y apercibido de las penas en que incurren

los falsos declarantes, por sus generales dijo llamarse como ha queda-

do escrito, originario de Oaxaca, Oaxaca, en donde nació el treinta

de enero de mil novecientos cincuenta y seis, soltero, de reli---

gión católica, de ideología marxista-leninista y con grado máximo de

estudios Primer Año de la Carrera de Médico Cirujano, en la Universi-

dad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y con domicilio clandestino -

en la Calle diecinueve número ciento cuarenta y cinco, Colonia Porve-

nte Valle de Aragón, Estado de México. Hijo de CONSTANTINO CANSECO -

CORAL y GUEDELIA RUIZ DE CANSECO, matrimonio que ha procreado además -

del declarante a FLORENCIA, de veinticinco años de edad, quien está-

casada con TIBURCIO CRUZ SANTOS (a) "Milton", matrimonio que ha pro-

creado tres hijos de nombres MAGY, TITO y "el bebito", de cinco, de-

tres y un año de edad, respectivamente; MARIA DE MONSERRAT LETICIA, -

de veintitres años de edad, soltera, y al igual que la anteriormente

mencionada pertenece al grupo clandestino "Unión del Pueblo"; ALEJAN-

DRO de diecinueve años de edad, soltero, estudiante de Preparatoria;

JESUS, de dieciocho años de edad, soltero, estudiante de Preparato-

ria; EDGAR, de quince años de edad, soltero, estudiante de Secunda-

ria; ROCIO de catorce años de edad, soltera, estudiante de Secunda-

ria; LAURA, de siete años de edad, estudiante de Primaria; todos ---

ellos con domicilio en Arista número doscientos catorce en Oaxaca, -

Oaxaca. Manifiesta el declarante que tiene aproximadamente un año y

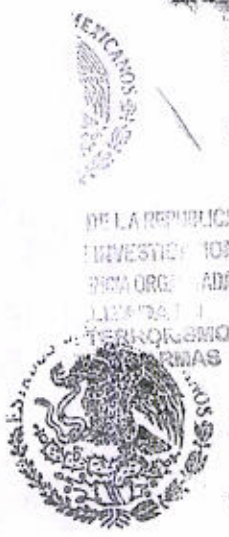
diez meses de ser miembro activo del grupo subversivo "Unión del - -

Pueblo". Continúa diciendo que aproximadamente por el año de mil no-

LA REPUBLICA
EJECUTIVA
ECHOS HUMANOS
SERVICIOS ALA
DE BUSQUEDA
ARECIDAS

DE LA REPUBLICA
PECIALIZADA EN
ELINCUERDA
DA
"INVESTIGACION
FICO DE ATIS"

Camilo Ruiz



PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SECRETARIA DE
GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION

con la intención de posteriormente elaborar propaganda subversiva.-
Continúa diciendo que a dicho domicilio

[redacted], quien era el encargado de instruirlos en el uso y manejo de armas, tales como el revolver, calibre treinta y ocho, la escopeta calibre doce y el fusil M-uno, realizando prácticas de tiro "en seco"; en igual forma a este domicilio llegaba TI-

[redacted] quien los preparaba en otro tipo de actividades tales como el box, la lucha, el acondicionamiento físico, así como técnicas un poco más avanzadas en el manejo de armas y posiciones de tiro. Que posteriormente y como medida de seguridad, abandonaron este domicilio para rentar una "casa de seguridad", ubicada en la Calle de Emiliano Zapata sin recordar el número en la Colonia Santa Martha Acatitla, Distrito Federal, domicilio en el que continuaba sus prácticas y en el que elaboraban propaganda subversiva; continuando diciendo que el dinero que empleaban para el pago de la renta del inmueble, les era proporcionado [redacted]

[redacted] y por GABRIEL CRUZ SANCHEZ (a) "Gutemberg", quienes manifestaron era proveniente de expropiaciones que ellos mismos realizaban; que transcurridos aproximadamente seis meses y como medida de seguridad decidieron abandonar este domicilio para ocuparse de una nueva "casa de seguridad", ubicada en la calle diecinueve número ciento cuarenta y cinco, Colonia Porvenir Valle de Aragón, Estado de México, al que asistían en forma regular TIBURCIO CRUZ SANCHEZ (a) "Milton" y GABRIEL CRUZ SANCHEZ (a) "Gutemberg" ANGEL ALFONSO OSTIVA ARBETEGUI (a) "El Chino", quienes adiestraban al declarante en la fabricación y uso de artefactos explosivos, así como bombas [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

AL DE LA REPUBLICA
OS MEXICANOS
TOY SERVICIOS A L.
JA DE BÚSQUEDA
APARECIDA



DE LA REPUBLICA
PECIALIZADA EN
SECURIDAD
ESTIGACION



GENERAL DE LA
MEXICANOS
ESTIGACION

Ramirez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA REPUBLICA
IVESTIGACION
IA ORGANIZADA
IZADA EN
TERRORISMO,
O DE ARMAS



PODER EJECUTIVO
FEDERAL
SECRETARIA DE
GOBERNACION
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION